



Excmo. Ayuntamiento de

Campo de Criptana

D. ANTONIO LIZAN GONZALEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA (CIUDAD REAL),

CERTIFICA

Que durante quince días hábiles ha estado expuesto al publico el Acuerdo Plenario de fecha 19 de diciembre de 2019, de aprobación inicial del Presupuesto General para el año 2020, habiendo sido publicado el correspondiente anuncio en el BOP num. 246 de 26 de diciembre de 2019, sin que durante el referido plazo se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones.

Y para que conste, y unir al expediente, expido el presente, de orden y con el Vº Bº del Sr. Alcalde, en Campo de Criptana, a 22 de enero de 2020.

Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	22/01/2020	ALCALDE
Firma 2 de 2	ANTONIO LIZÁN GONZÁLEZ	22/01/2020	SECRETARIO

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / N° de Registro de Entidades Locales 01130283



Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	998d22a510714206a501bc33ebc97cc2001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

